

# Mujeres extranjeras en la obra de Valerio Máximo

Santiago MONTERO

La célebre obra de Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium*, compuesta entre los años 28 y 32 d. C., comprende 91 capítulos divididos en dos secciones: *exempla romana* y *exempla externa*<sup>1</sup>. Como moralista, Valerio desarrolla un amplio panorama de la naturaleza humana a base de ejemplos: romanos y extranjeros están presentes en la obra pero, curiosamente —quizá porque como dice Von Albrecht<sup>2</sup> «Valerio Máximo está por descubrir»— la mujer y, en particular, la extranjera no ha sido aún objeto de un estudio de conjunto.

Sorprende que las diecisiete mujeres extranjeras reciban un tratamiento favorable en dicha obra, especialmente conociendo cuáles fueron sus fuentes<sup>3</sup>. Ni en el capítulo sobre la «fingida religiosidad de los extranjeros», ni en los de «sobre la ingratitud de los extranjeros», «sobre la crueldad de los extranjeros», «sobre la avaricia de los extranjeros» o «sobre la perfidia de los extranjeros» hallaremos ningún juicio hostil contra las mujeres no romanas sea que dichos *exempla* o *documenta* hubiesen sido tomados *ab inlustribus... auctoribus* sea que procedan de su propio testimonio.

Dejaremos a un lado tres casos: el de la madre del tirano Dionisio, cuyo sueño anuncia la grandeza o reinado de sus hijos<sup>4</sup>, el de Dripetine, señalada por un defecto

---

<sup>1</sup> He manejado la traducción de F. MARTÍN ACERRA, *Valerio Máximo. Hechos y dichos memorables*, Madrid, 1988 aunque también he tenido presente los dos volúmenes de Valerio Máximo en la Biblioteca Clásica Gredos. Para la edición latina sigo la edición de R. FARANDA, *Detti e Fatti memorabili*, Torino, 1971. Las mejores semblanzas sobre Valerio siguen siendo las de G. COMES, *Valerio Massimo*, Roma, 1950 y R. HELM, *RE VIII A*, 1, 1955, coll. 90-116. En general, sobre la obra de Valerio: R. GUERRINI, *Studi su Valerio Massimo*, Pisa, 1981 y más recientemente A. J. WOODMAN, «Questions of Date, Genre, and Style in Velleius: some Literary Answers», *CQ* n.s.25, 1975, 272-306. Sobre Valerio como historiador: G. MALASKOV, «Valerius Maximus and Roman Historiography. A Study of the *exempla* Tradition», *ANRW II*, 32.1, 437-496. Sobre Valerio como moralista puede consultarse: J. M. ANDRÉ, «L'otium chez Valère Maxime et Vallerius Paterculus ou la reaction morale au début du Principat», *REL* 43, 1965, 294-315; Jean-Michel DAVID (éd), *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée*, Paris, 1998. Sobre la religión en Valerio cfr. el reciente trabajo de Hans-Friedrich MUELLER, *Roman religion in Valerius Maximus*, London-New York, 2002 quien inexplicablemente no estudia la religiosidad de las mujeres extranjeras desde el punto de vista de un romano.

<sup>2</sup> M. VON ALBRECHT, *Historia de la Literatura Romana*, vol. II, Barcelona, 1999, p. 993.

<sup>3</sup> Se considera que Cicerón, Salustio, Pompeyo Trogo, Varrón y quizá Livio figuran entre sus fuentes primitivas. A. RAMELLI, «Le fonti di Valerio Massimo», *Athenaeum* 14, 1936, 117-125 sostiene que Valerio usa una colección de época augustea y tiene acceso directo a Cicerón y Varrón. Cfr. también R. HELM, «Beiträge zur Quellenforschung bei Valerius Maximus», *RhM* 89, 1949, 241-261; M. FLECK, *Untersuchungen zu den Exempla des Valerius Maximus*, Diss. Marburg 1974.

<sup>4</sup> «La madre del mencionado Dionisio tuvo otro sueño menos peligroso para ella. Cuando aún lo llevaba en su seno, le pareció que iba a parir un satirillo. El intérprete de los portentos al que ella consultó le dijo que sería la madre del más ilustre y poderoso de los griegos. Esta predicción se cumplió con verídicos sucesos» (I, 7, 8, 4).

físico<sup>5</sup> y, en el capítulo dedicado a las espléndidas recompensas concedidas al mérito entre los extranjeros, el de Berenice, hija, hermana y madre de atletas<sup>6</sup>.

Al margen de estos casos particulares, Valerio Máximo exalta varias virtudes de la mujer extranjera. Una de ellas, saber morir. Cita a este respecto el caso de una anciana de Julis, en la isla de Ceos (Grecia) (18 a. C.). Se trata de una dama «de lo más distinguida» pero entrada en años (había alcanzado los 90) que decide renunciar a la vida y expone a los ciudadanos las razones pero piensa que en presencia de Sexto Pompeyo<sup>7</sup> su muerte sería aún más gloriosa:

Sin duda alguna, Sexto Pompeyo, te darán las gracias más bien los dioses que abandono que aquellos a los que me dirijo, porque no desdeñaste ni exhortarme a vivir ni verme morir. Pero yo que he visto siempre cómo la fortuna me sonreía, para no verme obligada a verme su cara triste por el deseo de vivir, quiero cambiar lo que me queda de vida por una muerte feliz, ya que dejo tras mí dos hijas y un nutrido grupo de nietos.

*Tibi quidem, inquit, Sex. Pompei, diis magnis quos relinquo quam quos peto gratias referant, quod nec hortator vitae meae nec mortis spectator esse fastidisti. Ceterum ipsa hilarem fortunae vultum semper experta, ne aviditate lucis tristem intueri cogar, reliquias spiritus mei prospero fine, duas filias et uno nepotum gregem superstitem relictura permuto.* (II, 6, 8).

El cónsul romano intenta disuadirla pero finalmente acepta su voluntad. La mujer bebe una copa de veneno, realiza libaciones a Mercurio (Hermes) y exhorta finalmente a sus hijas a vivir en paz y concordia. A ellas les distribuye su patrimonio, confiando a la hija mayor los objetos sagrados y la obligación de mantener viva su memoria. El propio Valerio Máximo, con lágrimas en los ojos, fue testigo de estos hechos.

La segunda cualidad o virtud que resalta de las mujeres extranjeras es su amor y fidelidad conyugal hasta la muerte. En este aspecto lo ilustra con dos *exempla*. En primer lugar el de las mujeres indias: aunque varias de ellas pueden contraer matrimonio con un solo hombre celebran, a la muerte del marido, un encuentro para saber cuál le ama más. La vencedora se arroja a la pira funeraria ya que el «colmo de la felicidad» es ser quemada junto al esposo:

Pero por qué voy a alabar a los hombres como más fuertes en esa clase de sabiduría? Observemos por ejemplo, a las mujeres indias que, según las costumbres de su país suelen casarse varias de ellas con un mismo hombre. Pues bien, cuando muere el marido, surge entre ellas un gran debate ante los tribunales para saber a cuál de entre todas ellas quiso más el difunto. La que resultaba vencedora, radiante de alegría, acompañada de sus más íntimos parientes y con el rostro igualmente sonriente, se dirige a la

<sup>5</sup> «En cambio Dripetine, hija de Mitrídates y de la reina Laódice, que acompañó a su padre, cuando éste fue vencido por Pompeyo, tenía una doble fila de dientes que la desfiguraban extraordinariamente» (I, 8, 13).

<sup>6</sup> «No fue una distinción vulgar la que se tributó a Berenice. Únicamente ella, entre todas las mujeres obtuvo permiso para asistir a los juegos gímnicos, cuando acompañó a su hijo Eucleo para que tomara parte en el certamen. Era hija de un atleta, que ya había sido coronado en estos juegos solemnes, y se presentaba rodeada de sus hermanos que habían merecido la palma del triunfo todos ellos» (VIII, 15, ext. 4).

<sup>7</sup> Se trata del que poco después será cónsul en 14 d. C.: *Cfr. PIRP*, 450; *RE XXI*, 2 (1952) s.v. Pompeius n. 62, cols. 2265-7.

pira funeraria y se arroja entre las llamas y, en el colmo de la felicidad, es quemada junto a él. Las que han sido vencidas en el juicio continúan su vida en medio de la tristeza y de la pesadumbre».

*Verum quid ego fortissimos hoc in genere prudentiae viros laudem? Respiciantur Indorum feminae, quae cum more patrio conplures eidem nuptae esse soleant, mortuo marito in certamen iudiciumque veniunt, quam ex his maxime dilexerit. Victrix gaudium exultans deductaque a necessariis laetum prae se ferentibus vultum coniugis se flammis superiacit et cum eo tamquam felicissima crematur: superatae cum tristitia et maerore in vita remanent* (II, 6, 14).

Prosigue Valerio pidiendo a sus lectores que recuerden la audacia de los cimbrios, la fidelidad de los celtíberos, la valiente filosofía de los tracios y añade: «todo lo pospondrás a la hoguera a la que las esposas indias, enamoradas y sin temor ante su muerte inminente, suben como si se tratara de un lecho nupcial (*Indico tamen rogo nihil eorum praeferes, quem uxoria pietas in modum genialis tori propinquae mortis securae conscendit*) (*id.*). Aunque Heródoto (V, 6) atribuye esta costumbre a los tracios, la práctica era conocida por los historiadores de Alejandro como Jerónimo de Cardia (*apud* Diod. Sic. XIX 33, 3-4) u Onesícrito (*FGrHist* 134 F 21) y posteriormente por la historiografía (Nicolás de Damasco, *FGrHist* 90 F 124 = F 47) y poesía (Prop. III, 13, 15-22) augústea. A mi juicio Valerio sigue aquí a Cicerón (*Tusc.* V, 27, 78).

El segundo caso es el de Hipsicratea (h. 66 a.C.), esposa de Mitrídates, quien permaneció junto al marido, pese a haber caído en el infortunio, acompañándole en los tiempos difíciles y después en el exilio y siempre fiel. Observemos que Valerio hace de ella su *coniux*, esposa, mientras que en otras fuentes posteriores como Plutarco (*Pomp.*, 32, 6) la citan como «concubina» aunque, eso sí, de ánimo viril que no se dejaba superar por cualquier circunstancia, por lo que el rey solía llamarla Hipsícrates. Veamos lo que Valerio nos dice de ella:

La reina Hipsicratea, esposa de Mitrídates, amó a su marido con una apasionada locura. Transformar la extraordinaria belleza de su figura y tomar el aspecto de un hombre fue para ella un placer. La verdad es que se cortó los cabellos y se acostumbró a manejar las armas, para participar más activa y fácilmente en los quehaceres de su esposo. Más aún, cuando Mitrídates, vencido por Cneo Pompeyo, huía a través de pueblos bárbaros y hostiles, lo siguió con infatigable valor y resistencia. Una fidelidad semejante fue el máximo solaz y el más agradable lenitivo para Mitrídates en medio de sus desgracias y dificultades. Cuando se vió obligado a errar de país en país, en unión siempre de su esposa que lo acompañaba en el exilio, creía que iba con su casa y con sus dioses titulares.

*Hysicratea quoque regina Mitridatem coniugem suum effusis caritatis habenis amavit, propter quem praecipuum formae suae decorem in habitum virilem convertere voluptatis loco habuit: tonsis enim capillis equo se et armis adsuefecit, quo facilius laboribus et periculis eius interesset. Quin etiam victum a Cn. Pompeio per efferratas gentes fugientem animo pariter et corpore infatigabili secuta est. Cuius tanta fides asperarum atque difficilium rerum Mitridati maximum solacium et iucundissimum lenimentum fuit: cum domo enim et penetibus vagari se credidit uxore simul exulante* (IV, 6, ext. 2).

En relación con esta *virtus* aparece otra: la defensa de la castidad. Valerio nos ofrece el caso de la griega Hipona, que se suicida para no caer en manos de sus enemigos y perder su castidad; su tumba, visible aún en época tiberiana, constituye un ejemplo para griegos:

Añadiré a estos ejemplos romanos algunos otros extranjeros. Una mujer griega de nombre Hipona, capturada por una flota enemiga, se arrojó al mar para defender, con su propia muerte, su castidad. Su cuerpo fue devuelto por el mar a las costas de Eritrea y enterrado en un lugar cercano al mar, donde hasta hoy puede contemplarse su sepulcro. Los griegos han logrado que este santo pudor haya alcanzado gloria imperecedera haciendo todavía más vivo su recuerdo con sus continuas alabanzas.

*Atque ut domesticis externa subnectam, Graeca femina nomine Hippona, cum hostium classe esset excepta, in mare se, ut morte pudicitiam tueretur, abiicit. Cuius corpus Erythraeo litori adpulsum proxima undis humus sepulturae mandatum ad hoc tempus tumulo contegit: sanctitatis vero gloriam aeternae traditum memoriae Graecia laudibus summis celebrando cotidie florentiorem efficit* (VI, 1, 13.ext. 1).

Como ejemplo de «castidad y de venganza meditada» Valerio nos ofrece el caso de la esposa del rey de los galos tolistobogios Orgiagonte (h. 189 a. C.) siguiendo sin duda a Livio XXXVIII, 24 (*cfr.*, sin embargo, Polibio XXI, 38, 1 ss. quien llegó a conversar en Sardes con esta mujer, cuyo nombre nos revela, Quiómara, y de la que admiraba «su buen juicio y su inteligencia»<sup>8</sup>. Mujer de «extraordinaria hermosura» (*mirrae pulchritudinis*), fue obligada a sufrir los abusos (*stuprum pati coacta*) de un centurión del ejército de Cneo Manlio que la custodiaba. Cuando el centurión contaba el dinero del rescate ordenó a los suyos matarle, añadiendo Valerio:

Después, sosteniendo en sus manos la cabeza cortada del que habían matado, se dirigió a presencia de su esposo y, arrojándola a sus pies, le dio cuenta del ultraje recibido y de la subsiguiente venganza. ¿Quién se atrevería a decir que de esta mujer cayó en poder del enemigo algo más que su cuerpo? Su alma realmente no pudo ser vencida, ni violada su castidad.

*Interfecti deinde caput abscium manibus retinens ad coniugem venit abiectoque ante pedes eius iniuriae et ultionis suae ordinem exposuit. Huius feminae quid aliud quisquam quam corpus in potestatem hostium venisse dicat? Nam neque animus vinci nec puditia potuit* (VI, 1, ext. 2).

---

<sup>8</sup> M. L. FREYBURGER - A. JACQUEMIN, «Plutarque et Valère Maxime», en Jean-Michel DAVID (éd), *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée*, Paris, 1998, p. 175 ponen de manifiesto las diferencias entre el relato de Valerio y el de Plutarco (que sigue casi literalmente el texto de Polibio): «Valère Maxime, pour qui l'anecdote illustre la valeur suprême de la chasteté, arrête son texte avec la mort du violeur de l'épouse dont il ne donne d'ailleurs pas le nom, alors que Plutarque, chez qui la femme porte le nom de Chiomara, poursuit en narrant les retrouvailles avec l'époux qui se contente d'exprimer sa désapprobation devant un tel manque à la foi jurée, fût-ce à un ennemi, et s'attire aussitôt une remarque bien sentie sur l'honneur d'une femme». Detener, añaden las autoras, la narración en la muerte del criminal, como también hace Livio XXXVIII, 24, omitiendo la reflexión del marido sobre el valor de la palabra, priva al personaje de Quiómara de una parte de su riqueza. La intervención de Orgiagonte permite oponer dos concepciones de la moral, dos escalas de valores: la del marido, para quien la justicia reposa sobre el respeto de los acuerdos que regulan las relaciones sociales y la de la mujer para quien su integridad es el valor supremo.

Pero también ofrece Valerio el ejemplo de las mujeres de los teutones que se ahorcaron para no perder su castidad ante el ejército de Mario. El episodio lo conocemos pero por fuentes posteriores como Plutarco (*Mar.*, 27, aunque de forma diferente), Floro (I, 38, 16) y Orosio (V, 16):

Las esposas de los teutones suplicaron al victorioso Mario que las enviara como regalo a las vírgenes vestales y afirmaron: «en adelante, como hacen ellas, no queremos tener comercio carnal con los hombres». Pero como no consiguieron su propósito, se quitaron la vida, durante la noche siguiente, ahorcándose. Demos gracias a los dioses por no haberles dado a sus maridos tamaño valor en el campo de batalla, puesto que, si hubieran imitado el coraje de sus mujeres, tal vez no habría trofeos que pudieran testimoniar la victoria contra los teutones.

*Teutonorum vero coniuges Marium victorem orarunt ut ab eo virginibus Vestalibus deno mitterentur, adfirmantes aequae se atque illas virilis concubitus expertes futuras, eaque re non impetrata laqueis sibi nocte proxima spiritum eripuerunt. Di melius, quod hunc animum viris earum in acie non dederunt: nam si mulierum suarum virtutem imitari voluissent, incerta Teutonicae victoriae tropaea reddidissent* (VI, 1, ext. 3).

Sorprende también la considerable atención prestada por Valerio a la célebre anécdota del filósofo Jenócrates (h. 344 a. C.) con la prostituta Friné. Se había distinguido el filósofo por abstenerse de los placeres durante su ancianidad. Durante un banquete nocturno, Friné, célebre cortesana ateniense (*nobile Athenis scortum*), al verle embriagado fue a echarse a su lado. Ésta había apostado con algunos jóvenes que lograría vencer la temperancia del filósofo. Jenócrates no la rechazó, sino que le permitió que permaneciera echada en su regazo hasta que ella quiso, pero sin concederle el éxito que esperaba; dicha actitud y, consecuentemente su derrota, fue ingeniosamente comentada por Friné:

Este ejemplo de abstinencia es propio de un alma llena de sabiduría, pero también muy harto gracioso el comentario de la prostituta. En efecto, a los jóvenes que se reían de ella, tan hermosa y tan elegante, no hubiera podido seducir el corazón de un anciano borracho y le reclamaban el precio de la apuesta, les respondió: «Yo he apostado acerca de un hombre, no acerca de una estatua». ¿Se podría demostrar la continencia de Jenócrates con más verdad y propiedad que como la expresó aquella meretriz?

*Factum sapientia inbuti animi abstinens, sed meretriculae quoque dictum perquam facetum: deridentibus enim se adolescentibus, quod tam formosa tamque elegans poti senis animum inlecebris pellicere non potuisset, pactumque victoriae pretium flagrantibus de homine se cum iis, non de statua pignus posuisse respondit. Potestne haec Xenocratis continentia a quoquam magis vere magisque proprie demonstrari quam ab ipsa meretricula expressa est?* (IV, 3, ext. 3).

Sorprende la anécdota (narrada por Diógenes Laercio IV, 7), decía, porque una de las principales denuncias morales de Valerio en su obra es, sin duda, la prostitución. Pero quizá su admiración por el ingenio femenino de las mujeres extranjeras —del que deja constancia como hemos visto en otros pasajes— es superior al juicio que pueda merecerle la vida inmoral de la meretriz.

La piedad filial, el amor al padre, característico también de muchas de ellas, llega a extremos como el de Pero, hija de Micón (Higino. *Fab.*, 254 la llama Xanthippe), quien, en una situación límite, llega a amamantar al padre.

Los mismos elogios hemos de hacer sobre la piedad filial de Pero. Su padre Micón, víctima de una suerte parecida, había sido igualmente encarcelado cuando ya se hallaba consumido por la vejez, pero ella lo alimentó dándole el pecho, como si se tratara de su hijo. Los ojos humanos miran con atención y se quedan atónitos cuando contemplan un cuadro que representa un hecho semejante y renuevan, con la admiración de un espectáculo que tenemos ante la vista, la escena de un acontecimiento antiguo y les parece ver en aquellas figuras de mudos miembros cuerpos que aún viven y respiran.

*Idem praedicatum de pietate Perus existimetur, quae patrem suum Mycona consimili fortuna adfectum parique custodiae traditum iam ultimae senectutis velut infantem pectori suo admotum aluit. Haerent ac stupent hominum oculi, cum huius facti pictam imaginem vident, casusque antiqui condicionem praesentis spectaculi admiratione renovant, in illis mutis membrorum liniamentis viva ac spirantia corpora intueri credentes* (V, 4, ext. 1).

El amor a la familia, a los hijos, viene igualmente ilustrado con tres *exempla*. En primer lugar la mujer de Asdrúbal (h. 146 a. C.) quien, en Cartago, se arrojó con sus propios hijos al fuego, episodio recordado ya por Polibio XXXVIII, 20 y, en época augustea, por Diodoro (XXXII, 23) y Livio (Per., 51):

Pasaré ahora a relatar la destrucción de otra ciudad igualmente enemiga del pueblo romano. Después de la toma de Cartago, la mujer de Asdrúbal le echó en cara a su marido su falta de piedad para con su familia, porque se había contentado con pedir a Escipión únicamente que respetara su propia vida. Entonces, arrastrando con sus dos manos a los hijos habidos del matrimonio, que no rehusaban la muerte, se arrojó sobre el fuego de su patria en llamas.

*Verum ut aequo populo Romano inimicae urbis excidium referam, Karthagine capta uxor Hasdrubalis exprobrata ei impietate, quod a Scipione soli sibi impetrare vitam contentus fuisset, dextra laevaue communes filios mortem non recusantis trahens incendio se flagrantis patriae obiecit* (III, 2, ext. 8).

Después, los de las reinas Tómiris y Berenice que se hicieron célebres por sus venganzas. La primera (h. 529 a. C.), citada por Heródoto I, 211-214 (aunque a mi juicio de nuevo Valerio parece seguir en su escueta noticia de la reina a Trogo Pompeyo (*apud* Just. I, 8, 13) pues en el relato herodoteo el hijo de Tómiris se suicida, era reina de los maságetas (pueblo escita) cuyo reino pretendía anexionarse el rey Ciro. La segunda, Berenice (muerta hacia 240 a. C.), era hija de Ptolomeo II Filadelfo y Arsínoe. Su esposo Antíoco II Teos la repudió para volver a casarse con su primera esposa, Laódice. Berenice, para vengar la muerte de su hijo a manos de Laódice y Ceneo mató a este último. Ambas son para Valerio modelos de fortaleza pues, lejos de sumirse en el abatimiento derramando lágrimas por la pérdida del hijo deciden vengar personalmente sus muertes mediante actos no exentos de cierta crueldad:

Dos reinas, Tomiris y Berenice, se señalaron por su estrepitosa venganza. Tomiris, después de haberle cortado la cabeza a Ciro, la introdujo en un odre lleno de sangre humana, a fin de reprochar la insaciable sed de sangre que había tenido este rey. Al mismo tiempo vengó a su hijo a quien Ciro había matado. Berenice, no pudiendo soportar que su hijo hubiera sido alevosamente asesinado por Laódice, subió a su carro completamente armada y persiguió al esbirro del rey, llamado Ceneo, ejecutor de la cruel orden; y, al no poder herirlo con su lanza, lo abatió de una pedrada, hizo pasar sus caballos sobre el cuerpo de Ceneo y se dirigió, por entre los escuadrones enemigos, hasta la casa en que suponía se hallaban escondidos los restos inanimados de su hijo.

*Clarae ultionis utraque regina, et Tomyris, quae caput Cyri abscisum in utrem humano sanguine repletum demitti iussit exprobans illi insatiabilem cruoris sitim simulque poenas occisi ab eo filii sui exigens, et Berenice, quae Laodices insidiis interceptum sibi filium graviter ferens armata currum conscendit persecutaque satellitem regium, crudelis operis ministrum nomine Caeneum, quem hasta nequiquam petierat, saxo ictum prostravit ac super eius corpus actis equis inter infesta contrariae partis agmina ad domum, inqua interfecti pueri corpus occultari arbitrabatur, perrexerit* (IX, 10, ext. 1).

Las extranjeras dieron también ejemplo de fidelidad a los gobernantes y de fortaleza y amor a la verdad. Lo demuestra el caso de Harmonía (escogido por Valerio, una vez más, de la obra de Livio XXIV, 25), hija del tirano Gelón de Siracusa (h. 213 a. C.) y una mujer del pueblo:

A este ejemplo de valor, dado por una mujer, añadiré el ejemplo de fortaleza, ofrecido por dos muchachas. Durante una cruenta revuelta en Siracusa, toda la descendencia de Gelón, degollada en manifiestas masacres, quedó reducida a una sola hija: una doncella llamada Harmonía. Sus enemigos la andaban buscando a porfía para matarla, pero su nodriza les puso al alcance de su espada a una joven de la misma edad que Harmonía, vestida con vestimentas reales. Ésta no manifestó su propia condición, ni siquiera cuando la estaban asesinando. Pero Harmonía, admirada del temple de la muchacha, lanzó un grito y no consintió sobrevivir a tan gran fidelidad. Llamó, pues, de nuevo a los sicarios, confesó quién era e hizo que fuera ella a quien mataran. De esta manera la una murió por una mentira que no quiso descubrir, la otra por manifestar la verdad.

*Mulieris fortitudinis exemplo aequae fortem duarum puellarum casum adiciam. Cum pestifera seditione Syracusarum tota reges Gelonis stirps evidentissimis exhausta claudibus ad unicum filiam Harmoniam virginem esset redacta et in eam certatim ab inimicis impetus fieret, nutrix eius aequalem illi puellam regio cultu orbatam hostilibus gladiis subiecit, quae, ne cum ferro quidem trucidaretur, cuius esset condicionis proclamavit. Admirata illius animum Harmonia, tantae fidei superesse non sustinuit revocatosque interfectiores professa quatenam esset in caedem suam converti. Ita alteri tectum mendacium, alteri veritas aperta finis vitae fuit* (III, 2, ext. 9).

Incluye también el caso de una anciana siracusana, cuyo nombre no nos facilita, como ejemplo de «libertad de expresión en que la audacia se une con la finura» (*iam illa non solum fortis, sed etiam urbana libertas*) (VI, 2, ext. 2). Mientras los siracusanos hacían votos para que muriera el tirano Dionisio a causa de sus excesivas crueldades y de la opresión de su gobierno, una mujer, de edad muy avanzada (*senectutis ultimae*), rogaba a los dioses que conservara la vida del tirano y que viviera más que

ella. Cuando Dionisio se enteró de semejante hecho, admirándose de que existiera un amor tan desinteresado hacia él, hizo llamar a la mujer y le preguntó por los motivos o por los beneficios que él hubiera hecho para que rogara a los dioses por él. La mujer respondió:

Tengo muy buenas razones para hacer lo que hago, porque cuando yo era niña, teníamos un tirano cruel y deseaba verme libre de él, pero, cuando él fue asesinado, otro más cruel y odioso ocupó el poder y yo creía que el colmo de la felicidad sería el ver que terminara su dominio. Ahora bien, después de estos dos hemos tenido en ti un tercero que resulta ser más duro que los anteriores. Así pues, por temor a que si tú mueres, te suceda otro peor, ofrezco mi vida a los dioses para que te nos guarden». El caso fue que a Dionisio le dio vergüenza castigar una audacia tan ingeniosa.

*Tum illa «certa est» inquit «ratio propositi mei: puella enim, cum gravem tyrannum haberemus, carere eo cupiebam. Quo interfecto aliquanto taetrius arcem occupavit. Eius quoque finire dominationem magni aestimabam. Tertium te superioribus inportuniorum habere coepimus rectorem. Tertium te superioribus inportuniorum habere coepimus rectorem. Itaque ne, si tu fueris absumptus, detior in locum succedat, caput meum pro tua salute devoveo». Tam facetam audaciam Dionysius punire erubuit (VI, 2, ext. 2).*

Valerio dedica mucho espacio en su obra a escribir contra los tiranos siracusanos Dionisio el Viejo y Dionisio el Joven (*cf.* I, 1 ext.3; I, 7 ext. 6) destacando de ellos sobre todo, su impiedad hacia los dioses. La mujer siracusana sirve para denunciar el mal gobierno del tirano griego pero es, al tiempo, un *exemplum* del amor a la polis. Recuerda Valerio que las mujeres espartanas, al partir sus hijos para la guerra les exhortaban —en lo que puede considerarse una muestra de amor hacia la ciudad— a que no aparecieran ante ellas más que vivos y con los escudos en la mano, o muertos sobre sus escudos (II, 7, ext. 2: *Idque a duce praecipere non mirabantur maternas blanditiarum memores, quibus exituri ad proeliandum monebantur ut aut vivi cum armis in conspectum earum venirent aut mortui in armis referrentur*).

De forma similar, Semíramis, reina de los asirios (810-806 a. C.), marcha contra Babilonia en una actitud de resentimiento pero también de amor a la patria como demuestra el hecho de que fuera levantada una estatua en su honor:

Semíramis, reina de los asirios, mientras se hallaba ocupada en arreglar sus cabellos, recibió la noticia de que Babilonia se había sublevado. Pues bien, inmediatamente corrió con la mitad de sus cabellos sueltos, a poner sitio a los rebeldes y no quiso ordenar su cabellera antes de someter a su poder a una ciudad tan importante. Por esta razón se le erigió en Babilonia una estatua que la representa con el mismo aspecto que presentaba, cuando partió con la rapidez de un rayo a tomar venganza.

*namque Samiramis Assyriorum regina, cum ei circa cultum capitis sui occupatae nuntiatum esset Babylonia defecisse, altera parte crinium adhuc soluta protinus ad eam expugnandam cucurrit nec prius decorem capillorum in ordinem quam urbem in potestatem suam redegit. Quocirca statua eius Babylone posita est illo habitu, quo ad ultionem exigendam celeritate praecipiti tetendit (IX 3, ext. 4).*

Probablemente se trate, como se ha dicho, de una interpretación griega de una estatua mesopotámica cuyo peinado no ha sido bien comprendido pero en Valerio, Se-

míramis constituye un *exemplum* de cómo la fuerza de la mujer es puesta al servicio de los ideales políticos renunciando incluso a la coquetería.

De entre tantos casos de mujeres extranjeras cuyas *virtutes* son exaltadas, tan sólo aparece una excepción: el de las mujeres cartaginesas que se entregan a la prostitución sagrada:

A estos ejemplos gloriosos añadiré inmediatamente la infamia de las mujeres cartaginesas para que, con la comparación, resalte más su vergonzosa actuación. Existe en Sica un templo de Venus al que se retiraban las mujeres y, al salir de él, ofrecían sus cuerpos por dinero a fin de procurarse la dote nupcial, dispuestas a asegurarse por tan vergonzoso medio una honorable unión conyugal.

*Cui gloriae Punicarum feminarum, ut ex comparatione turpius appareat, dedecur subnectam: Siccae enim fanum est Veneris, in quod se matronae conferebant atque inde procedentes ad quaestum, dotis corporis iniuria contrahebant, honesta nimirum tam inhonesto vinculo coniugia iunctare* (II, 6, ext. 15).

Valerio parece seguir, a mi juicio, al historiador Trogo Pompeyo según el cual era costumbre de los chipriotas enviar a las muchachas a la playa antes de la boda para ejercer la prostitución y obtener así dinero para la dote y para libaciones en honor de Venus a la que pedían la honestidad que deberían mantener en el futuro. La reina Elissa ordenó raptar al menos a ochenta de esas muchachas, y embarcándolas consigo, las llevó a África (*apud* Just., XVIII, 5, 1-8). Aunque Valerio atribuye la práctica de la prostitución sagrada a las matronas cartaginesas éstas serían, en realidad, descendientes de las muchachas chipriotas. En efecto, Valerio considera que el más afeminado de los pueblos fue el pueblo de los chipriotas ya que soportaban con ánimo tranquilo «que sus reinas subieran a sus carrozas por una especie de gradas, hechas por los cuerpos de sus mujeres, a fin de que posaran las plantas de sus pies sobre una superficie más suave. Estos hombres, si es que lo eran, debían haber preferido la muerte antes que obedecer a un poder tan afeminado» (IX 1, ext. 7). El odio de Valerio contra los cartagineses explica quizá que descartara otros lugares donde la prostitución sagrada era conocida, como Mesopotamia o Lidia (*cf.* Herod. I, 199), más aún cuando el propio Trogo señala que los locrios, acosados por el tirano de Regio, habían prometido que si vencían en la guerra prostituirían a sus doncellas en la fiesta de Venus (Just., XXI, 3, 2)<sup>9</sup>.

De todos estos casos cabe hacer, ante todo, dos importantes observaciones. Muchas de esas mujeres acaban suicidándose, como si el suicidio fuese una prueba necesaria de autenticidad, como si a la mujer se le exigiese ir «más allá del deber»: así las mujeres indias (arrojándose al fuego), la mujer de Asdrúbal (también arrojándose al fuego), Harmonía, hija de Gelón (a manos enemigos), Hipona (arrojándose mar) o las mujeres de los teutones (ahorcándose).

<sup>9</sup> Sobre la prostitución sagrada: H. HERTER, «Die Soziologie der antiken Prostitution im Lichte des heidnischen und christlichen Schrifttums», *JhAC* 3, 1960, 70-111. En particular su vinculación a Afrodita / Venus: B. MACLACHLAN, «Sacred Prostitution and Aphrodite», *SR* 21, 1992, 145-162. *Cfr.* más recientemente J.F. MARTOS MONTIEL, «Sexo y ritual: la prostitución sagrada en la antigua Grecia», en J. MARTÍNEZ-PINNA (coord.), *Mito y Ritual en el Antiguo Occidente Mediterráneo*, Málaga, 2003, 7-38 con alusión en p. 21 al santuario de Sicca Veneria.

En segundo lugar observaremos que, en general, suele tratarse de mujeres de elevada condición social: la madre del tirano Dionisio, la distinguida anciana de Julis, la mujer del rey Asdrúbal, Harmonía, hija del tirano Gelón, Hipsicratea, esposa de Mirídates, la mujer del rey galo Orgiagonte, Semíramis, reina de los asirios y las también reinas Tomiris y Berenice<sup>10</sup>. La mayor parte de ellas son griegas o están profundamente helenizadas. Ello se explica porque aún proclamando Valerio la superioridad moral del pueblo romano sabe apreciar positivamente, como otros eruditos de su época, el significado de la cultura y de la humanidad griegas. También es elocuente la ausencia de mujeres orientales pues en II, 6 critica las *mores Asiae* (ya denunciadas precedentemente por Catón, Salustio o Livio) y, en particular su lujo excesivo, el fasto, su búsqueda de todas las formas de placer (*omnia non necessariae voluptatis genera*).

¿Por qué este buen trato dispensado por Valerio en su obra a las mujeres extranjeras? ¿Por qué la exaltación de sus virtudes? A mi juicio se trata de una forma de crítica o de denuncia de la sociedad romana de la época, es decir, de la Roma de Tiberio y, en particular, de la sociedad aristocrática. El capítulo dedicado a la castidad entre los romanos (VI, 1) comienza con una exaltación de *Castitas* como divinidad, de la que dice habita los santuarios de Vesta y Juno y con cuya ayuda «quedan protegidas las insignias de la niñez, la flor de la juventud conserva su frescor primero y, gracias a la mirada vigilante de tu divinidad, tu protección asegura el honor de las madres de familia». También es elocuente la evocación de la diosa Viriplaca cuyo nombre expresa, «sin querer herir la igualdad del mutuo amor, el honor que las mujeres han de tributar a la supremacía de los hombres» (II, 1, 6).

La preocupación de Valerio por la corrupción moral de su tiempo es evidente. En el primer capítulo del libro II, dedicado a las ceremonias del matrimonio y los deberes para con los parientes, se lamenta de que en el pasado «no se temían las miradas que suelen seducir a las mujeres ajenas, sino que había un recíproco respeto y pudor entre los hombres al mirar a las mujeres y entre las mujeres al ser miradas» (II, 1, 5). Es un hombre, como algunos de sus contemporáneos (Livio, por ejemplo), preocupado por la «restauración moral» del Principado.

Frente a la corrupción de las costumbres morales de su época, Valerio ofrece dos modelos: el de las mujeres romanas del pasado y el que representan estas mujeres extranjeras. Pero mientras las primeras pertenecientes a los primeros tiempos de la República (Lucrecia, por cierto, es el único *exemplum* romano que figura en el capítulo sobre la castidad), son virtuosas para la ciudad, para el bien común de los romanos, las segundas se adecuaban mejor a los nuevos tiempos que exigían mujeres virtuosas para sí y para el marido, en un ámbito, pues, más reducido —el de la familia o el individuo— pero siempre alejado de la gloria de Roma.

Los valores que Valerio exalta son precisamente aquellos que cree están ausentes en la sociedad de su tiempo, marcado, al contrario, por la emancipación (no sólo social sino también económica) de la mujer, el adulterio, el divorcio y el aborto. Algunas extranjeras, como hemos visto, sirven también para recordar la incapacitación política de la mujer, el deber de alejarse de los *virilia officia*.

<sup>10</sup> Cfr. W. M. BLOOMER, *Valerius Maximus and the Rhetoric of the New Nobility*, London, 1992.

En época de Tiberio siguen teóricamente en vigor leyes como la *Lex Iulia de maritandis ordinibus*, la *Lex Papia Poppaea* y la *Lex Iulia de adulteriis* aprobadas entre los años 18 y 19 a. C. Se trata, como sabemos bien, de leyes destinadas a combatir, además del celibato masculino, el adulterio femenino y el aborto<sup>11</sup>. Pero también sabemos que dicha legislación no se cumplía o no se aplicaba bajo los sucesores de Augusto como denuncian Séneca (*ad Helviam matrem de consol.*, 16) o, más tarde, Juvenal (VI, 347-349: *lex Iulia dormis?*). Las adúlteras quedaban impunes porque, según el propio Tiberio, nadie se tomaba la molestia de denunciarlas; de ahí su propuesta de volver al viejo sistema, según el cual las matronas *prostratae pudicitiae*, a falta de un acusador público, debían ser juzgadas por los parientes *more maiorum de communi sententia* (Suet., *Tib.* 35). Suetonio habla, para el reinado de Tiberio, de que «mujeres de la alta sociedad cuya vida era disoluta, habían empezado a hacerse inscribir como prostitutas para liberarse de la jerarquía y rango propios de las matronas, y escapar así a las sanciones previstas por las leyes...» (*Feminae famosae, ut ad evitandas legum poenas iure ac dignitate matronali exoluerentur, lenocinium profiteri coeperant*). Existía ya desde los últimos tiempos del principado de Augusto una notable emancipación femenina, proceso que naturalmente afectaba a una elite social, y una total libertad de divorcio para el hombre pero también para la mujer cuyos efectos ni siquiera un emperador como Tiberio, pese a sus medidas coercitivas, era capaz de controlar<sup>12</sup>. En fin, Tácito señala que en el año 19 d. C. «por rigurosos decretos del senado se puso coto a la impudicia de las mujeres, y se estableció que no pudieran hacer comercio de su cuerpo la que tuviera por abuelo, padre o marido a un caballero romano» (*Ann.*, II, 85, 1).

Los valores que Valerio resalta de las mujeres extranjeras eran valores de una sociedad patriarcal, masculina que en la Roma de su tiempo muchos consideraban amenazados. Esto era especialmente grave en Roma donde la mujer, como recuerda E. Cantarella<sup>13</sup>, estaba encargada de transmitir a los hijos los valores de los padres, de infundir las virtudes que harán de ellos *cives romani*. Además de cumplir con los deberes que se esperaba de ella, que los epitafios fúnebres recuerdan —*casta, pia, frugi, domiseda, lanifica*—, también la mujer debía ser valiente, capaz de someterse y sacrificarse.

Dos hechos explican, pues, a mi juicio, esta selección de ejemplos. Por una parte, *Hechos y dichos memorables* es una obra destinada a alumnos de las escuelas de retórica pero también escrita para ofrecer materia en las conversaciones de

<sup>11</sup> De la abundante bibliografía señalaremos el trabajo de K. GALINSKI, «Augustus Legislation on Morals and Marriage», *Philologus* 125, 1981; 126, 1982.

<sup>12</sup> Sobre Tiberio y la moralidad de su tiempo: Donald EARL, *The Moral and Political Tradition of Rome*, London, 1967, pp. 80 ss.

<sup>13</sup> E. CANTARELLA, *La mujer romana*, Santiago de Compostela, 1991, p. 96. Ante la posibilidad de ofrecer ni siquiera una bibliografía selecta sobre la mujer durante la dinastía julio claudia, recordaré sólo L. PEPPE, *Posizione giuridica e ruolo sociale della donna romana in età repubblicana*, Milano, 1984. Por su relación con Valerio es útil también: Katarina MUSTAKALLIO, «Legendary Women and Female Groups in Livy», en *Female Networks and the Public Sphere in Roman Society*, Roma, 1999, 53-64 aunque sin alusiones a las mujeres extranjeras.

ambientes cultos, de la alta sociedad. Hace no muchos años, en un artículo, F. Römer<sup>14</sup> señaló cómo la obra de Valerio Máximo no tiene solamente una finalidad técnica sino que su fin es también el de la instrucción y edificación moral de las elites romanas. El propio Valerio expresa su deseo en el prefacio al libro II de que la consideración del pasado sirva, de alguna manera, para perfeccionar las costumbres actuales (*ut eorum quoque respectus aliquid praesentibus moribus posuit*). Valerio Máximo es un moralista que, como tal, propugna la renovación moral, el establecimiento de las buenas costumbres y las mujeres extranjeras podían, a su juicio, ofrecer un ejemplo a seguir.

Por otra, es deseo del rétor y moralista sintonizar con el *princeps* y su programa de gobierno: B. Levick describe a Valerio, junto a Veleyo, como «men acutely sensitive to the mind of the Princeps»<sup>15</sup>. Recordemos que en su *praefatio*, Valerio Máximo se deja inspirar por el emperador Tiberio, ya que éste protegía las virtudes de las que habla en su obra y el tópico de la inspiración se explica por «la supuesta proximidad a las ideas reformistas del César»<sup>16</sup>. Como dice Von Albrecht «en realidad los *exempla* se apoyan en las tentativas de reforma de Tiberio. La selección se realiza con vistas a las exigencias del presente»<sup>17</sup>. Se ha dicho<sup>18</sup> que la crítica de Valerio al lujo y a la usura recuerda las leyes suntuarias de Tiberio en el año 16; ¿por qué no interpretar su denuncia de la inmoralidad de la *nobilitas* romana a la luz de las leyes y disposiciones morales del emperador y por qué no también interpretar la exaltación de las *virtutes* de las mujeres extranjeras a la luz de las denuncias de la inmoralidad femenina romana?<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> F. RÖMER, «Zum Aufbau der Exempelasammlung des Valerius Maximus», *WS* 103, 1990, 99 ss.

<sup>15</sup> *Tiberius the Politician*, London, 1976, p. 84. *Cfr.* el artículo de Carlo SENTINI, «Echi di politica religiosa tiberiana in Valerio Massimo», *GIF* 39, 1987, 183-195.

<sup>16</sup> M. VON ALBRECHT, *op. cit.*, 889-990.

<sup>17</sup> M. VON ALBRECHT, *op. cit.*, 990.

<sup>18</sup> Carlo SENTINI, *op. cit.* (n.15), 190.

<sup>19</sup> IV, 8, 3; II, 9, 4; IV, 3, 7; IV, 3, 11. *Cfr.* R. HONSTETTER, *Exemplum zwischen Rhetorik und Literatur. Zur gattungsgeschichtlichen Sonderstellung von Valerius Maximus und Augustinus*. Tesis., Konstanz, 1977, 78 ss.